



ALEJANDRO SOTO REYES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 12288

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Club Cienciano, también conocido como el "Papá", es uno de los clubes más antiguos del Perú, fundado el 8 de julio de 1901. Es el equipo más representativo de la ciudad imperial y actualmente compite en la Liga 1, la máxima categoría del fútbol nacional peruano.

Que, el Club Cienciano es el primer y único equipo peruano en haber ganado torneos internacionales oficiales de la FIFA y Conmebol. Logró la Copa Sudamericana en 2003 y la Recopa Sudamericana en 2004, venciendo a River Plate y Boca Juniors de Argentina. Desde entonces, es conocido como el "Papá de América".

El Club Cienciano del Cusco también ha ganado 3 torneos del campeonato local: Clausura 2001, Apertura 2005 y Clausura 2006. Además, fue Campeón Nacional de la Liga 2 en 2019, ha ganado 3 Copas Perú en la Región VII y 2 Copas Regionales Sur. A nivel departamental, ha obtenido 3 Copas Municipales y 28 Copas de la Liga Departamental del Cusco.

Que, según la tabla histórica de la Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol (IFFHS), Cienciano fue el mejor equipo del Perú entre la última década del siglo XX y primera década del siglo XXI, ubicándose en el puesto 103, por delante del Sporting Cristal (138), Universitario (149) y Alianza Lima (193). Además, en diciembre de 2003 y septiembre de 2004, Cienciano fue reconocido por la Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol (IFFHS) como el mejor equipo del mes a nivel mundial.

Que, el Club Cienciano del Cusco tiene como mascota oficial al Burrito Benito, con el cual se han identificado a lo largo de su historia.

Que, siendo esta fecha de trascendental importancia para el Club Cienciano del Cusco, sus hinchas y población cusqueña, el Parlamento Nacional les expresa su efusivo saludo y reconocimiento por los logros alcanzados en beneficio del fútbol regional y nacional.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un ferviente saludo y reconocimiento al Club Cienciano del Cusco, al conmemorarse el 08 de julio del presente año, su 123° aniversario de fundación y hacer votos para que este glorioso club deportivo continúe por la senda del progreso y desarrollo del deporte nacional.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al señor, Sergio Ludeña Visalot, administrador del Club Cienciano de Cusco, y por su intermedio a la junta directiva, comando técnico, a los jugadores, personal administrativo y a toda la hinchada de tan reconocido Club deportivo.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Presidente del Congreso de la República



Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20181748126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/07/2024 14:02:06-0500